

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Viernes de 4 Marzo de 1.932

Número 24.583

Hechos y no promesas

Ya se han comenzado a recibir nuevas de las gestiones que está realizando en Madrid la comisión que ha ido para conseguir que se atiendan las necesidades de Almería, especialmente las que se refieren a obras hidráulicas, que son las de mayor urgencia, si es que queremos que se transfiera nuestra actual miseria en una prosperidad que a todos los sectores de nuestra economía han de llegar. Y esas primeras noticias nos hacen concebir algunas esperanzas, porque reflejan algún optimismo. Pero como por desgracia estamos acostumbrados a que se nos den esas mismas esperanzas, que luego no se traducen en hechos, desearíamos que esos comisionados no se contentaran con unas vagas promesas que nos llevarán más tarde a grandes delusiones.

Esas mismas noticias aseguran que el ministro de Obras públicas, acompañado del Director general, no tardará mucho en visitarnos como ya lo ha hecho el primero a casi todas las provincias andaluzas, para ocuparse de las obras hidráulicas que en ellas se están realizando. Si así ocurre, es preciso, como alguna otra vez hemos expuesto en estas columnas, que dicho viaje no sea una visión rápida, una ocasión para tributar admiraciones y aplausos, agasajos y zalemas, sino una verdadera visita de nuestras necesidades, para que se haga cargo de que no pedimos gólgotias, si no que se nos equipare por lo menos con otras regiones, donde no existen de tan exacerbado el problema de la falta de aguas, lograron ya ser atendidas.

Es necesario demostrarles que aquí se hicieron por los particulares los mayores esfuerzos, los más grandes sacrificios por resolver ese problema de dar agua a sus tierras. Pero esos esfuerzos y sacrificios realizados no han podido, como era natural, conjurar esas sequías abrumadoras que están agotando por completo la resistencia de los agricultores, hasta el extremo no sólo de dejar de sembrar las secas, sino los propios terrenos de regadío. Es oportuno que visite la zona de Níjar, esa hermosa extensión de tierras que podía ser una huerta de grandes rendimientos agrícolas, com-

parada con las huertas murciana y valenciana, y que yendo por su subaueño una fuerte corriente de agua como ha poco se ha descubierto en un pozo de las minas de oro de Rodalquilar, sin embargo está abandonada tan rica zona por la calidad de sus tierras y por su climatología en eriales improductivos.

Si visita todas las zonas que vienen padeciendo esa sed cada año más creciente; si se le hace que se aperceba de las necesidades de nuestra comarca, no hay duda que habría de sacar una impresión verdadera y justa del abandono en que hasta aquí hemos vivido y de la gran injusticia que representa el no haber acudido a remediar nuestra miseria agrícola, aún con mayor presteza que se acudió a otras provincias menos necesitadas que la de Almería.

Debemos, pues, no contentarnos con promesas, sino con hechos, para que no se demere ni un momento más el resurgimiento de los intereses agrícolas.

LO QUE SE PIDE

La Escuela de Artes y Oficios Artísticos

(CONTINUACIÓN)

Conclusión

Si necesaria como indispensable es en la hora presente una amplia divulgación de estas Escuelas, más lo es dentro de las mismas, que ellas perciban las cantidades que realmente merezcan con arreglo a su importancia y capacidad.

La Escuela de Artes y Oficios de Almería consta de un soberbio edificio de modernísima construcción, que siendo el más amplio y capaz de España, es uno de los mejores del extranjero.

Si tenemos, pues, en cuenta que la importancia y capacidad de las Escuelas se mide generalmente por su población escolar, ya que ello es el signo más claro y demostrativo de su labor fecunda y firme vitalidad. Tendremos que la Escuela de Almería, según los datos más recientes del Anuario Estadístico de 1930, ocupa el segundo lugar, con relación a las principales Escuelas.

Escuela de Artes y Oficios Ar-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Marzo de 1.887

Fué nombrado Inspector de Orden público don Pedro Charsil.

—La Audiencia condenó a la pena de cadena perpétua a Nicolás Reyes Hernández, autor de la muerte cometida en la persona de su padre, hecho que ocurrió en Alhabia.

—En el teatro Apolo se estrenó un drama con el título «Morir a tiempo», del que era autor el abogado don José López Pérez, obra que tuvo aceptación.

—Fue suspendido del cargo el director de la Escuela Normal de Maestros don Zacarías Calleja.

—De pase para Granada llegó a nuestra capital el que fué popular matador de toros don Luis Mazzantini.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

mería, que por todos conceptos es digna del más caluroso elogio, tiene la siguiente proporción con relación a las siguientes Escuelas: Escuela de Jaén, 311 alumnos. Idem de Soria, 216 idem. Idem de Algeciras, 415 idem. Idem de Ciudad Real, 314 idem. La Escuela de Almería tiene 148 alumnos más que todas estas Escuelas juntas y percibe la misma consignación que la Escuela de Jaén.

Con estos datos elocuentísimos, creo son motivos más que suficientes para que la Escuela de Almería perciba la consignación de 20 000 pesetas como tienen las Escuelas de Córdoba, Granada y Sevilla, en cuyas aulas asisten algunos cientos de alumnos menes.

Enseñanza de la mujer

Es también de una importancia capitalísima la enseñanza de la mujer.

Hasta hoy la enseñanza de la mujer, ha venido a tener un carácter puramente sentimental o decorativo. La cultura que la mujer adquiere en estos Centros de Enseñanza, es de una reconocida importancia, ya que al pasar por el tamiz de sus respectivas disciplinas docentes, se ha moldeado su espíritu hacia regiones más bellas y selectas; pero esto que ya de por sí es bastante, puesto que sus sentimientos se despiertan al contemplar las maravillas que la naturaleza oculta y a la ignorancia cierra, no es ciertamente lo bastante en los tiempos modernos que hoy circulan.

Si las innovaciones que el mundo dicta dan entrada a la mujer en el círculo de las grandes actividades, es innegable que las Escuelas de Artes y Oficios deben dar nuevas normas para encauzar esas energías que en el vacío se pierden, y sacar nuevos frutos de sus actividades profesionales, y puedan así transformar sus conocimientos en algo más que contemplativos, dictando normas para que sus esfuerzos sean más lucrativos.

Basándose, pues, en este criterio, de orientar prácticamente los estudios de la mujer, como así mismo los del hombre, precisa la creación de un Taller de Cerámica artística, con el cual está más en armonía el trabajo de la mujer, satisfaciéndose así mismo sus aspiraciones tan justas como legítimas.

Si los Talleres que se crean han de responder a una verdadera necesidad de las regiones, y no al caprichoso antojo de sus fuerzas motrices es innegable que la Escuela de Almería ocupa un lugar muy preeminente, para que

tísticos de Málaga, 1.540 alumnos.

Idem idem idem idem de Almería, 1.417 idem.

Idem idem idem idem de Sevilla, 1.177 idem.

Idem idem idem idem de Granada, 1.167 idem.

Idem idem idem idem de Córdoba, 625 idem.

En este orden de importancia escolar, la Escuela de Almería ocupa el «segundo» lugar y percibe en su consignación diez mil pesetas menos que las mencionadas Escuelas.

Es decir, que la Escuela de Artes y Oficios de Almería, con 238 alumnos más que la de Sevilla, 248 más que la de Granada y 791 más que la de Córdoba, tiene en su presupuesto 10.000 pesetas menos. Así que, si la Escuela de Almería ocupa el «segundo lugar» entre las más importantes Escuelas, en cuanto se refiere a su sostenimiento y entreno ocupa el «quinto lugar».

La labor de la Escuela de Al

se le conceda el mencionado Taller de Cerámica Artística.

En cuanto afecta al sentido industrial, Almería necesita ese taller de cerámica, pues sus fábricas antiquísimas se mueven dentro de sus viejos moldes, que le impiden evolucionar hacia una mayor perfección por falta de elementos adiestrados en esa profesión. Y en estas condiciones, su trabajo, como es lógico y natural, carece en absoluto de la técnica moderna, sin la cual es materialmente imposible el poder evolucionar.

La cerámica encaja perfectamente en el trabajo de la mujer, cuyas obras por su delicadeza y refinamientos especiales y buen gusto en ornamentación, tienen en la mujer un poderoso y acertado auxiliar.

Si para la instalación del taller de cerámica se mira el problema por su población escolar, la Escuela de Almería ocupa un lugar muy preeminente, cuyos datos copiados del Anuario Estadístico y Oficiales más recientes, dan la siguiente relación:

Escuela de Artes y Oficios de Almería, 260 señoritas.

Idem idem idem de Madrid, 258 idem.

Idem idem idem de Sevilla, 107 idem.

Idem idem idem de Granada, 97 idem.

Idem idem idem de Córdoba, 77 idem.

Idem idem idem de Málaga, 35 idem.

Idem idem idem de Jaén, 36 idem.

Todas estas Escuelas tienen taller de cerámica y se da el caso extraordinario e inexplicable que la Escuela de Almería que ocupa el «primer lugar», la que mayor población escolar tiene, incluyendo a Madrid, sea precisamente la única que no tiene ese taller.

Aquí es que, la Escuela de Almería, con 153 alumnas más que la de Sevilla, 162 más que la de Granada, 182 más que la de Córdoba, 225 más que la de Málaga y 226 más que la de Jaén, es precisamente la única Escuela que carece de ese taller.

El hecho elocuentísimo de la siguiente relación, justifica ella por sí sola la necesidad de su creación en la Escuela de Almería del mencionado taller de cerámica artística:

Escuela de Artes y Oficios de Granada.

Idem idem idem de Córdoba.

Idem idem idem de Málaga.

Idem idem idem de Jaén.

La Escuela de Almería tiene 15

alumnas más que todas estas Escuelas juntas y es la única que no tiene ese taller.

(SE CONTINUARÁ)

Del Gobierno civil

Noticias del Gobernador

Nos dijo ayer el Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, cuando le visitamos como es costumbre, lo siguiente:

Que por la tarde se proponía marchar a Tabernas, de donde tuvo noticias de que el orden estaba próximo a alterarse a causa de la gran escasez de trabajo que allí reina, hasta el punto que los obreros parados ascienden a un número considerable, temiéndose ocurra algún grave conflicto si no se pone remedio prontamente a ello.

Que en Garrucha reinaba tranquilidad, estando trabajando los obreros mientras se revisa por un delegado enviado a tal efecto, el censo llamado del turno, esperando que con esto todo esté conforme, operación que se hará con verdadera imparcialidad.

Respecto a la subida del precio del pan—les digo a ustedes con toda franqueza—que con gran sentimiento mío no ha habido más remedio que acceder a la petición de los fabricantes en vista del precio alto que también han adquirido las harinas, así es que se les ha autorizado provisionalmente para que suban cinco céntimos cada kilo en la clase llamada de familia; en todas partes está ocurriendo lo mismo por iguales motivos. Y ya que hablamos de la subida del precio del pan, he leído con disgusto lo que dice un diario local sobre dicho asunto en lo que no tiene razón alguna, desviando con sus comentarios a la opinión y estando dispuesto a que si continúa en esa actitud, imponerle la sanción que corresponde.

Siento hablar así, señores—terminó diciendo el señor Alas Argüelles—pero me obligan a ello con gran sentimiento mío.

De sociedad

Una boda

A las cuatro de la tarde de ayer, en la parroquial de San Pedro, ante numerosa y distinguida concurrencia, destacándose encantadoras señoritas, se celebró el enlace de la bella Paquita Jiménez Mereno, hija del empleado de la Diputación provincial don Luis Jiménez Riquelme, con el perito mecánico electricista don Pedro Peral Fernández, hijo de nuestro estimado amigo don Pedro Peral Manen.

Bendijo la unión el presbítero don José Martínez Martínez.

La enamorada pareja fué apadrinada por la señora doña Dolores Fernández Jiménez y don Luis Jiménez, padres de los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial los testigos don Manuel Herrera, agente comercial de los Ferrocarriles Andaluces; don Francisco Romero Molina, comerciante; don Miguel Vidal López, propietario; don Fernando Muñoz Oña, abogado y don Julio Mereno Ruiz por

parte de la desposada, y don Enrique Hernández propietario, don José Peral Loaisa; don Joaquín Martínez Sánchez, don Angel Moreno Ruiz y don Francisco Jiménez Bueno parte del novio.

Debido al reciente luto que guarda la familia del novio, la boda se celebró en la intimidad.

Desde el templo, el nuevo matrimonio, acompañado de varios amigos íntimos, se trasladó a la estación, saliendo en el tren mixto para Granada, Málaga y otras poblaciones.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra felicitación, deseándoles muchas felicidades y venturas.

UNA VISITA

El Gobernador civil en Tabernas

A las tres de la tarde salió ayer el Gobernador civil para Tabernas con el fin de resolver la crisis de trabajo en dicho pueblo.

Presidió una asamblea de fuerzas vivas del pueblo y tras un sentido discurso, consiguió de los propietarios que cedieran sus cosechas de esparto de este año a favor de los obreros parados.

Se nombró una comisión, a fin de recaudar fondos de otros propietarios y comerciantes que no tengan esparto para seguidamente dar trabajo a los obreros.

Después estuvo el señor Gobernador en el centro obrero para despedirse de los que lo integran, a los que les habló, siendo evocado.

Le contestó un obrero y elogió calurosamente al señor Gobernador, quien abrazó a aquel.

El recibimiento fué entusiasta, asistiendo todo el pueblo y las autoridades.

A las siete de la tarde regresó a Almería el señor Alas Argüelles, después de ser despedido por todo el pueblo con una ensordecedora ovación.

El Gobernador viene muy satisfecho de la generosidad de los propietarios y de la hospitalidad de Tabernas.

EN EL COLEGIO MÉDICO

Sesión científica

Mañana sábado, se celebrará una sesión científica a las siete de la tarde, en el Colegio Oficial de Médicos de la provincia establecido en la calle del Conde de Oñate (altos del Viena) con arreglo al siguiente programa:

Exposición por el doctor señor Espá Cuenca, de la interesantísima Memoria que presentó en el Instituto Pasteur de París, sobre vacunación antituberculosa con el bacilo B. C. G. descubierta por Calmette.

Comentarios sobre acción social antituberculosa, por el doctor señor López Prior, Inspector provincial de Sanidad.

La entrada es pública.

LABOR DE LA COMISION

Intereses de Almería

Anoche recibimos la siguiente nota que gustoso publicamos:

«La Comisión de fuerzas vivas que marchó a Madrid, ha comunicado al secretario de dicho Comité, por conducto de este Gobierno civil, que prosiguen sus gestiones cerca de los diferentes departamentos ministeriales con satisfactorio resultado.

El ponente del proyecto del Castrol y Guardal, ha informado favorablemente los proyectos de clarados urgentes, como lo es el de la Solana de Fondón y otros se acometerán seguidamente.

Se ha conseguido la creación de dos escuelas para Barja, una de ellas graduada. Se ha obtenido un millón de pesetas para caminos vecinales.

El ministro señor Prieto y subsecretario vendrán a Almería».

AUN HAY...

Timo de 750 pesetas

Ayer mañana fué víctima de una estafa el vecino y natural de Tabernas, José López Díaz.

Venía éste de la Pescadería, y al llegar a la entrada del Parque de Nicolás Salmerón, se le acercó un individuo desconocido preguntándole donde se hallaban las oficinas de la Comandancia de Legión.

El López Díaz, con tal motivo, entabló conversación con el desconocido, pero de pronto se acercó otro que tampoco conoce (aquí está el timo), comenzándole a decir que había llegado de América, en donde le habían «entregado» una cantidad para que la «repartiera» como limosnas entre los pobres, después de hacer la parte entre una familia que ya sabía en donde estaba.

Los tres, durante un rato, estuvieron hablando del dinero, hasta que al López Díaz le hicieron confesar que llevaba en una cartera 750 pesetas en billetes del Banco, las que entregó al desconocido de «América», a cambio de otra mayor cantidad que le daban dentro de un sobre para que la repartiera.

Despedida afectuosa, de agradecimiento por parte de unos y del otro; el caso es que cuando los desconocidos se ausentaron el López Díaz no quiso esperar mucho tiempo para ver el dinero que tenía en el sobre que le acababan de entregar, y lo que es consiguiendo, se encontró que las 750 pesetas en billetes se habían convertido en trozos de periódicos.

La sorpresa que recibió López Díaz no pudo ser más grande y amarga el que se «confirmó» con presentarse en la Comisaría de Vigilancia y denunciar el hecho.

Que averigüe Vargas en dónde estaban los timadores.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

¡S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	757'4
Temperatura máxima...	15'3
Idem mínima...	7'3
Idem media...	11'3
Idem máxima al sol...	19'2
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 h.	2'4
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	3
Nubosidad.	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 3 DE MARZO A LAS 7 HORAS.

En los Estados Unidos existe una zona grande de presiones débiles; otra de más importancia existe en el Atlántico al Oriente de este territorio; una tercera aparece cerca de las Azores y otra de más importancia para nosotros se encuentra al Oeste de la península ibérica, produciendo lluvias y chubascos generalmente al Sur.

Las presiones altas residen hacia el centro Europeo.

El frío es intenso, los vientos soplan del Este y la nubosidad es grande en Alemania y Polonia.

Tiempo probable hasta el día 4 de marzo a las 7 horas. Por toda España vientos flojos de la región del Sur y tiempo de aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Vientos moderados y fuertes de la región del Sur.

Navegación marítima: Marejada en el golfo de Cádiz.

Asistencia social

—o—

Conforme anunciamos, ayer se reunió la Directiva de la Asociación adoptando importantes acuerdos relacionados con la oficina recaudatoria, cuyos boletines de suscripciones han comenzado a recibirse.

Destaca como promesa de la colaboración obrera, que como la de todas las clases sociales es imprescindible en estas obras, el oficio de adhesión enviado a la Junta por la Sociedad de Hierros y Metales y al cual corresponde la Asociación gustosa y agradecida.

El número de comidas suministradas y premios abonados durante el mes de febrero, se descompone en la siguiente forma:

Comidas suministradas a los niños, 7 266. Id. id. a los adultos, 9 522. Premios abonados durante el mes, ptas. 16 960. Comisión de vengada por los vendedores, pesetas, 7 360.

El cementario surge por sí solo.

El número de niños asistentes al comedor el día de ayer ha sido de 221 y 449 adultos.

En el sorteo verificado ayer, el número premiado correspondió al 175.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 3

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestación alguna a los periodistas.

Después del Consejo.-Lo que dijo Azaña

Cuando terminó el Consejo, el jefe del Gobierno señor Azaña facilitó a los periodistas una referencia verbal de lo tratado.

Dijo que el Consejo se dedicó a tratar de las cuestiones de obras públicas, añadiendo que el ministro del ramo consumió casi todo el tiempo en explicar las obras que son necesarias hacer en Andalucía, como también se trató de la cuestión ferroviaria.

Añadió que se había hablado en líneas generales sobre el viaje del señor Alcalá Zamora a Murcia y otras localidades, sin acordar nada respecto a la fecha en que hará dicha visita. Comprenderá ésta, Murcia, Cartagena y Baleares, por el orden citado. Al regresar a Madrid visitará Valencia, pero no coincidiendo con las fiestas llamadas de las «fallas».

Agregó que no había combinación posible de Gobernadores civiles.

Dió cuenta del estado de las conversaciones comerciales que se mantienen con Francia.

Los demás ministros se limitaron a referir la versión que acababa de hacer el señor Azaña.

Decretos de Obras públicas

El ministro de Obras públicas señor Prieto, facilitó los siguientes decretos que habían

sido firmados por el señor Alcalá Zamora.

Disponiendo que los créditos del corriente año para las obras del dragado del puerto de Algeciras, se destinen al rompeolas de la Isla Verde del mismo puerto.

Autorizando la subasta para las obras de construcción y reparación de fábrica de las carreteras del Estado construidas o en construcción y caminos vecinales.

Jubilando al ayudante de primera clase don José Rivas Ablanque y al Jefe de Administración de segunda don Francisco Sánchez López.

Autorizando al ministro del ramo para que presente a las Cortes un proyecto para que pase a los ingenieros jefes provinciales las atribuciones en materia de Obras públicas que tienen actualmente los Gobernadores civiles.

Más decretos firmados

También se han firmado de Marina los decretos siguientes.

Regulando las concesiones de indulto y ascendiendo al empleo de alférez del Cuerpo de Infantería de Marina de la escala de reserva, a don Julio López.

Zulueta a Ginebra

En el ministerio de Estado nos han manifestado que el ministro señor Zulueta había celebrado una conferencia por teléfono desde París, con el subsecretario del ministerio.

Le anunció el señor Zulueta que hoy salía para Ginebra.

De la "Gaceta"

Se publica en la «Gaceta» de hoy, entre otras cosas, lo siguiente:

Dictando normas para la nueva organización del ministerio de Agricultura.

Invitando a los constructores navales, armadores, aseguradores, inspectores y capitales mercantes, para que en el plazo de veinte días manifiesten su conformidad o reparos al pacto internacional de las II

neas de carga en los buques mercantes.

Nombrando a don José Germain, Director del Instituto Psicotécnico de Madrid.

Concediendo la excedencia en el Cuerpo de Ingenieros a don Miguel Otamendi Anibal, que ocupe un alto cargo en el ministerio de Agricultura.

Alza transitoria del maíz

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota oficiosa a la prensa.

En ella se dice que se considera transitorio el alza que ha obtenido el precio del maíz entendiéndose que procede continue en vigor el régimen arancelario de siete pesetas oro el quintal métrico que rige en la actualidad.

Nuevo Embajador

Ha llegado a Madrid el nuevo Embajador de Méjico en España, don Jenaro Estrada, ministro de Relaciones Exteriores que ha sido de su país.

En la próxima semana presentará sus credenciales al Presidente de la República,

Jimenez Asua

En breve hará un viaje a Alicante, el catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes, don Luis Jimenez Asua, que va a aquella capital a dar una conferencia sobre un lema constitucional.

Desmintiendo noticias

El Alcalde de Madrid señor Rico, hablando con los periodistas, ha rectificado la información publicada por la prensa de que se atribuya a móviles políticos la petición de créditos.

También desmintió que la Banca privada se niegue a conceder un crédito al Ayuntamiento de Madrid. Los grupos bancarios--dijo--se le han ofrecido para cuanto se necesite, pues la actuación de la Corporación municipal es clarísima y despejada en materia económica.

PERPEN

SE SUBIÓ DE PRECIO

El pan a 70 céntimos el kilo

Ya saben que se ha resuelto lo del problema del pan.

Ayer varían los lectores, que por acuerdo de la Junta provincial de Economía, se ha accedido a la petición de los fabricantes de dicho artículo, de expender cada kilo, de los llamados de familia, a 70 CENTIMOS, es decir, CINCO más de lo que se vendía.

Dicen que es debido al precio que también han sufrido las harinas; sea por lo que sea, el caso es que la subida se ha autorizado y ayer mismo comenzó a cumplirse.

En el mercado público no se puede entrar por el precio que han alcanzado todos los artículos de primera necesidad, los que no pueden adquirir las clases media y pobre.

Nosotros no vamos a discutir si el acuerdo adoptado por la Junta de Economía es o no justo, por que razones habrá tenido para ello; pero lo que sí podemos asegurar, es que la vida se hace imposible por lo caras que están todas las substancias y por el sin número de impuestos en que está gravado el vecindario.

No sabemos a dónde vamos a parar, entre subida y subida; los trabajos «por las nubes» y sin esperanza de remediarlo el mal.

EN MURCIA

Para las fiestas de Primavera

En una reunión celebrada por la Comisión de fiestas de primavera en Murcia, uno de los vocales, el señor Ayala, manifestó que en septiembre último, con motivo de la feria, un señor de Almería fué a Murcia efectuando al Ayuntamiento fantásticas iluminaciones por cierto no caras.

Añadió que el presidente de la Comisión de festejos podía poner se al habla con dicho señor, el que podía de nuevo hacer un viaje a Murcia y ver la manera de que se quedaran iluminadas las calles más céntricas por donde más pasea el público.

Se acordó invitar a dicho señor a ir nuevamente a Murcia para tratar del asunto.

Las fiestas van a resultar verdaderamente espléndidas.

Instrucción pública

Escuelas anuladas y de nueva creación

Por no facilitar los Ayuntamientos respectivos, los elementos necesarios y a que están obligados, han sido anuladas las Escuelas graduadas siguientes de esta provincia: de niños, de Huerca Overa, Cuevas del Almanzora, Mojácar, Vélez Rubio y Vera, y de niñas en Cuevas del Almanzora,

Huerca Overa, Mojácar y Vélez Rubio.

Se han creado provisionalmente, escuelas también graduadas, de niños tres y de niñas una, en Almería, en Berja, Purchena y Serrón, de niños.

Estado comprensivo

Autorizadas por el decreto de 28 de enero último, las directores de Institutos nacionales de Segunda Enseñanza para designar, con carácter transitorio, maestros que puedan completar los cuadros de enseñanza en los colegios establecidos en los edificios que ocupaba la disuelta Compañía de Jesús, la Dirección general ha acordado disponer que por los Consejos provinciales de Primera Enseñanza se remitan al ministerio, a la mayor brevedad posible, estado comprensivo del número de maestros nombrados con tal fin, expresando los que sean propietarios de escuelas nacionales y los de carácter interino, en las respectivas provincias, o sea preciso nombrar para cubrir las necesidades de la enseñanza.

Del Trabajo Rural

Jurado mixto

Conforme nos anunció nuestro corresponsal en Madrid, la «Gaceta» del día primero del actual publica la orden para que se proceda a la elección de los vocales patronos obreros del Jurado mixto del Trabajo Rural, con capitalidad en Almería.

Se compondrá el Jurado de cinco vocales e igual número de suplentes de cada representación.

Figuran entre las Sociedades que han de tomar parte en la elección del citado Jurado, «La Unión Agrícola», de Almería; «Agropecuación», del campo de Dalías; «Obreros agricultores», de idem; «Asociación de parraleros», también de Dalías, y otras muchas de Abuceña, Abis, Albanchez, Albóx, Alcedia, Alquian, Almanzora, Antas, Arboleas, Aulaga, Biles, Benahadux, Berja, Canjayar, Cuevas de los Medinas, Escullar, Finana, Gadar, Huerca de Almería, Larcya, Enix, Marchal de Enix, Nacimiento, Pechina, Pulpi, Purchena, Tabernas, Taberno, Vitor, y Vélez Blanco.

Pasado el plazo de 20 días se determinará la fecha cuando han de celebrarse las elecciones del Jurado.

Boletín religioso

Santos de hoy

Las Cinco Llagas de N. S. J. C.— Santos Casimiro, cf.; Lucio, p.; B silio, Eusebio, Agatadoro, Elpidio, Eterio, Ciprión, Efrén, Néstor, Arcadio, obs.; Cayo, Cirilo, Arquelao, Focio, Adrián, mrs.

Santos de mañana

Santos Foca, Eusebio, Adrián, mrs.; Teófilo, ob.; Gerásimo, erm; Juan José de la Cruz.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en el Segrario.

Número de ocho páginas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 —
Reservas. 59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. --MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan. 4 por 100.—Libretas máximas, 25 000 pesetas.—Sucursales en España y Marruecos.—Correspondencia en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. 3 por 100
Tres meses 3 1/2 por 100
Seis meses 4 por 100
Un año. 4 1/2 por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.—Este departamento está abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14 y desde las 16 a las 21 horas.

El protoplasma del Universo demuestra la existencia de Dios

Me guardaré muy bien de entrar en el terreno de las ciencias geológicas y cosmológicas, pues no soy más que un humilde amante de la sabiduría, que no tiene más fuente de inspiración que la de mi mentalidad y en ella me fundo para sintetizar en este artículo algo del protoplasma del Universo, que demuestra la existencia de Dios.

La materia cósmica del Universo es una sola, una completa unidad que al surgir se hallaba en un estado de inercia que imperceptiblemente tenía una ligera manifestación dinámica.

Ese protoplasma que llenaba todo el espacio, resulta que se hallaba la «materia cósmica» y el «dinamismo» en embrión, o sea, la fuerza; y ese protoplasma comprendía a todo el Universo, o sea, el conjunto de todo lo que existe.

Ahora bien: ¿Quién creó esa materia cósmica informe que solamente tenía al principio una leve manifestación dinámica?

¿Pudo crearse ella misma?

Quien me diga que sí, le diré que es imposible a la luz de la razón concebir ni explicar que una cosa que llamamos materia cósmica, que era informe e inerte y con una ligera manifestación dinámica, pudiera crearse ella misma por sí, surgiendo de la nada. Porque, los que me sostuvieran ese absurdo, les diría que mi razón me dice: «que de la nada, nada se hace y no sale nada».

Pero es que además, esa materia cósmica estaba dotada de una leve manifestación dinámica; y esta última palabra quiere decir movimiento, fuerza.

Y yo me pregunto: ¿Quién hizo que existiera ese movimiento, esa fuerza? Si me dijera que nadie, yo, a ese don Nadie diría que era el ser más colosal y más poderoso que pudo y puede existir, porque no se explica de otro modo que a la masa informe y producida por la plasmación de la materia cósmica, pudiera dársele movimiento, aun cuando fuera muy leve, porque este movimiento no puede surgir, por sí porque el movimiento es vida, es fuerza; y esta vida y esta fuerza no puede concebir que surja de la nada, porque la nada es la carencia absoluta de todo ser, y por consiguiente es la negación de la existencia. Y si se dijera que el dinamismo lo creó la materia, aparte de que es absurdo crearlo, porque la materia es inerte, siempre resultaría que, como la materia cósmica no había podido crearse ella misma, el que creó la materia sería el creador del movimiento.

Lo expuesto demuestra la absoluta necesidad de que yo pueda hacer la siguiente afirmación:

Si la materia cósmica universal que el protoplasma del Universo no pudo darse ella misma la existencia ni pudo dársele al leve movimiento o fuerza de que se hallaba dotada, yo tengo necesariamente, obedeciendo al dictado de mi razón «que proclamar que tal vez que haber forzosamente un ser que fué el que creó esa materia y esa fuerza o sea el leve movimiento de que estaba dotada la materia».

Y digo más, y es que ese movimiento leve de que estaba dotada la materia cósmica universal

La vida era, como si dijéramos, el «embrión» del «espíritu» que a semejanza del ser humano cuando se desprende del seno materno, daba un ligero vagido significando la existencia de un ser nuevo.

Y de esa afirmación lógicamente tengo que deducir otra:

«Quien dió existencia al proto-plasma de la creación y a la leve dinámica que tenía, o sea esta última la fuerza o espíritu en embrión que en ella encarnó, tuvo que ser un espíritu infinito que dió principio a la vida del Universo como autor de él, y al que hemos convenido en llamarle Dios».

Y si consideramos que de aquel protoplasma o materia cósmica inerte y en estado de inercia que estaba dotada solamente de un leve movimiento, se han formado los astros, planetas y cuerpos celestes que son innumerables y los más, mucho más grandes que nuestro planeta, todos los cuales giran en el inmenso pléyago del vacío del Universo sin chocarse; y que, uno de los más insignificantes, nuestro planeta Tierra, nos anonada por su grandeza, por la cultura a que ha llegado y por su gran civilización, yo tengo forzadamente que reconocer que aque Espiritu Infinito, que llamamos Dios, es infinitamente poderoso y sabio.

Y si consideramos que los habitantes del planeta Tierra son en relación con los habitantes de la inmensa mayoría de los cuerpos celestes que giran en el pléyago inmenso del vacío, son, repito, como una especie de hormiguero; así como nuestro planeta es una especie de grano de arena en comparación con todo el Universo. Y si consideramos la potencialidad del ser humano comparada con la de los seres racionales de los demás mundos siderales, que cabe sostener que guardan la relación de la unidad comparándola con esa misma unidad seguida de 100 ceros.

Yo levanto mi espíritu dirigiéndole al Dios de las alturas exclamando: «Dios Todopoderoso, autor de tanta grandeza y tanta belleza como extraño en la creación, Tú tienes que ser también la suma bondad y la suma justicia para que en otra vida ulterior o ulteriores, los que son malos expíen sus maldades y sus odiosos egotismos que los hacen insensibilizar sus corazones cual si fueran de estuco; y que dura la expiación hasta que queden purificados, para que obediendo a la ley del progreso del Espíritu puedan llegar a verte, a contemplarte con extática adoración, gozando de la inmensa dicha de admirarte en toda tu grandeza, en toda tu sabiduría, en toda tu bondad y en toda tu belleza!»

VICENTE VILLASPESA CALVACHE.

De comunicaciones

Servicio de transmisión

Por una reciente disposición podrá efectuarse el servicio de transmisión de telegramas por teléfono urbano desde las Estaciones telegráficas al domicilio u oficinas de los abonados al servicio telefónico, con carácter gratuito.

Igualmente será gratuito el servicio de recepción de los telegramas por teléfono urbano en las Estaciones telegráficas, transmitidos desde el domicilio del abonado.

Tanto la transmisión como la recepción de telegramas por teléfono urbano, se hará en las Estaciones telegráficas solo a los abonados que expresamente lo soliciten, expresando las horas hábiles de que disponen para el servicio.

El derecho a transmitir telegramas por teléfono desde el domicilio del abonado a la Estación telegráfica, requiere la apertura de una cuenta corriente en la Estación telefónica, a nombre del abonado, quedando a la facultad del jefe de la Estación, exigir o no, previo depósito.

Los abonados que no tengan depósito, deberán satisfacer el importe de las tasas telegráficas dentro de la decena natural correspondiente a la fecha de expedición del telegrama. Los que tengan depósito, lo abonarán por decenas naturales.

Servicio de paquetes postales

Se ha establecido el servicio de paquetes postales entre la Administración Central de la República de Andorra la Vieja y las autorizadas de la Península, Baleares, Canarias, Norte de África, Marruecos y Guinea, habiendo de regir las mismas tarifas vigentes en dichos puntos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad de uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio de causa precedente del Juzgado de Gerona, por el delito de estafa.

Para sentencia

Por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el Ministerio fiscal, ayer se suspendió el juicio de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Condenado

El Tribunal de la Sala primera ha condenado al procesado Francisco Vizcaino Ayala, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión correccional, a que indemnice al perjudicado Juan Madolell López la cantidad de 300 pesetas y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 336 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebas-

Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98-99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

tián, contra Antonio Vivas Alonso, por el delito de tenencia de armas. — Abogado, don Antonio García García; procurador, don Joaquín Cassinello.

Sección segunda. — Vista de causa número 3 de 1930, del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones y disparo. — Abogados, don Salvador Durban y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Angel Vizcaino y don Arturo Navarro.

CURIOSIDADES

AUNQUE VD. NO LO CREA

Los insectos destruyen anualmente una décima parte de las cosechas de todo el mundo.

— El número de hijos de cada mujer china es de «nueve» por término medio.

— El ejemplo más flagrante que se puede hallar de la inutilidad de un esfuerzo nos lo da la compilación de la colosal Enciclopedia China, formada en el siglo XV. Debido a tener 917 000 páginas y 367 millones de signos su impresión ha sido bastante costosa y sólo un número reducidísimo de personas ha visto jamás tres copias manuscritas que se hicieron de ella.

— En los Estados Unidos el carbón se vende ahora empaquetado en cajas de cartón.

— Los muelles llamados «pelos» de los relojes de bolsillo se fabrican ahora de una aleación nueva no afectada por la temperatura ni el magnetismo. Esta es la primera modificación importante en la fabricación de relojes desde el año 1766.

— El número de ejemplares de la famosa Biblia de Gutemberg hay existentes, es solamente de 41. Su precio actual es de más de un millón de pesetas cada ejemplar.

— Hace cien años se publicaban en todo el mundo 4 000 periódicos y revistas. Hoy el número pasa de 94 000.

— La bebida alcohólica más fuerte del mundo es el licor que los indios de la Guyana Inglesa destilan de la planta llamada mandioca o yuca, el cual es diez veces más embriagador que el aguardiente de mayor graduación. Se calcula que medio litro bastaría para tener a un hombre constantemente borracho durante dos semanas.

— Las nubes se producen en tres direcciones; de una nube a otra; de una nube a la tierra, y de la tierra a una nube.

— Las pieles con que las señoras se adornan no son siempre lo que parecen y no hay que hacer mucho caso de los nombres de bichos exóticos con que los peleteros las designan. El humilde conejo, por ejemplo, proporciona nada menos que 86 «pieles» diferentes, y de la democrática cabra se sacan 14 mientras el carnero nos da 58. Y sin embargo, las mujeres van tan orgullosas con sus «zorras», sus «skanks» y sus «marfats».

— La última quiebra bancaria en Canadá ocurrió hace ya más de 8 años: en 1923.

C. U. RIOUS

Juzgado Municipal

DIA 3

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — María Jiménez Agarra, Eloisa Cabezas Fernández, Esteban Calvo Martínez y Rosa Márquez López.

DEFUNCIONES. — Matilde Fernández Fernández, de 18 años, de coma.

MATRIMONIOS. — Pedro Peralta Fernández con Francisca Jiménez Moreno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Francisco Puertas González, Joaquina García López, María de la Encarnación Rodríguez Martínez, Pascual López Clemente y Arcelito García Sánchez.

DEFUNCIONES. — Antonio Gujarrero Exremera, de 82 años, de afección cardíaca.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

LA INSTALADORA MODERNA

Casa Segado

AVENIDA DE LA REPUBLICA 22

Servicios ELECTRICOS de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO TELEFONO 3-1-9

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. --- Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 3

La sesión de hoy

A las 4:15 da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Leese y aprueba el acta de la anterior.

Hácese varios ruegos de interés local.

Seguidamente comienza la discusión del articulado sobre la elevación de impuestos de transportes, alcohol, cervezas, pólvoras, gasolina, explosivos y tabacos.

Después de desecharse varias enmiendas, se aprueba hasta el artículo séptimo.

Se acepta un voto particular presentado por los señores Azcárate y Leizaola fijando el impuesto de las cervezas en quince pesetas el hectolitro de líquido salido de la fábrica.

También se admite la reforma del artículo 25, en el sentido de que el precio de la gasolina será uniforme en todo el territorio, libre de los impuestos locales y provinciales.

El monopolio abonará a los Ayuntamientos y Diputaciones los derechos que tuvieren establecidos y cuya cantidad sea igual a los ingresos del 1931.

El señor Niembro pide que se exima de gravamen el tabaco peninsular y de Canarias.

El ministro de Hacienda señor Carner se opone a ello.

Se aprueban los restantes artículos del proyecto.

También se aprueban definitivamente las excepciones de gravámenes al teatro Español.

Acto seguido comienza la discusión del presupuesto de gastos generales del Estado.

Los señores Calderón (don Abilio) y Guerra del Río lo califican de anticonstitucional y erróneo.

El señor Carner justifica la inclusión para las atenciones extraordinarias del presupuesto y ofrece dar un informe sincero.

Fué desechado el voto presentado por los señores Calderón y Guerra del Río por 146 votos contra 84.

Se aprueban todas las obligaciones generales del Estado.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 3

Para pedir aclaraciones.-- Asamblea Nacional

La Asociación de Vecinos de Madrid, ha convocado a una Asamblea Nacional y a una manifestación pública.

En ellas se pedirán aclaraciones al decreto sobre los alquileres, pues la diversidad de sentencias que se dictan revelan que los Jueces no tienen normas fijas para emitir sus fallos.

Se proponen hacer uso de la palabra varios oradores, si se les concede permiso para celebrar ambos actos.

El nuevo Director de Seguridad

El nuevo Director general de Seguridad don Arturo Menéndez, acudió hoy a su despacho oficial, celebrando una conferencia con el dimisionario del mismo cargo señor Herrero.

Hasta mañana no se posesionará del cargo el señor Menéndez.

Para investigar la situación de trabajadores

En el Ateneo de Madrid se ha celebrado una votación para designar una comisión que se traslade a Cuenca y Soria, con objeto de investigar la situación de los trabajadores de la región.

Fueron elegidos los señores Unamuno, Marañón, Jaén (don Antonio), Cárdenas (don Fernando) y Martínez Pinillos (don Ramón).

Regreso de Lerroux.-- Satisfecho de su viaje

Ha regresado de Barcelona el jefe de los radicales señor Lerroux.

Hablando con los periodistas, se mostró satisfecho del viaje realizado.

Elogió la disciplina y acierto de la minoría radical en los últimos debates celebrados en el Congreso.

Dice que no teme las disidencias de las izquierdas, toda vez que no ha variado el programa.

Respeto las ideas del presidente de la Generalidad señor Maciá, aunque discrepa de sus puntos de vista.

Las clases que simpatizan con nuestro ideario—agregan—saben que es el momento del sacrificio y deben prepararse para evolucionar.

Terminó diciendo el señor Lerroux que en último extremo gobernaría con las actuales Cortes.

Los elementos radicales le obsequiarán mañana con un banquete con motivo de celebrar el cumpleaños.

Se ha confirmado el viaje del presidente de la República a Murcia

El jefe del Gobierno, señor Azaña, hablando con los periodistas, confirmó que es probable que el día 27 del corriente marche a Murcia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros señores Giralt y Prieto, con motivo de las fiestas que allí se han organizado.

El señor Azaña irá a Valencia a recibirle y permanecerán allí dos días.

Lo que se tratará en el Consejo de mañana

También dijo el señor Azaña a los reporteros, que en el Consejo que se celebrará mañana quedará terminado el examen de la reforma agraria. En cuanto a la fecha de la

aplicación de la ley de incompatibilidades, dice que lo deja a la resolución de la Cámara, aunque supone que habrá un periodo de transición.

Cree el señor Azaña que los directores generales pueden serlo sin ostentar el cargo de diputado.

Respecto al Director general de Seguridad estima que existe cierta incompatibilidad moral entre el cargo y la intervención como parlamentario.

Lo que dice Guerra del Río

El diputado señor Guerra del Río ha negado que la proposición que presentó ayer a la Cámara fuese una maniobra política, toda vez que nació de la comisión de presupuestos, firmándola los representantes de diversas minorías.

Concesión de moratorias

El Gobierno ha accedido a la petición de los agricultores sevillanos sobre la moratoria y los préstamos de las cajas colaboradoras hasta el mes de septiembre, pero a condición de que paguen los intereses de los préstamos.

Concesión de licencia al comandante Franco

Le han sido concedidos tres meses de licencia para resolver asuntos propios en América, al comandante y diputado don Ramón Franco.

La medalla de sufrimientos por la Patria

El Gobierno ha concedido la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, a todos los militares que resultaron heridos en el movimiento de Jaca en el mes de diciembre de 1930.

De Provincias

Madrid, 3

Un aniversario

Dicen de Zaragoza que con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del insigne aragonés y conse-

cuente republicano don María Isábal, se han celebrado varios actos a su memoria.

En la Sociedad Económica de Amigos del País, tuvo lugar una sesión necrológica, colocación por el Ayuntamiento de una lápida en la casa donde murió el señor Isábal, y depositar una corona monumental en la tumba donde descansan sus restos.

A todos los actos asistió numeroso público.

Artículos de Pestaña y Peyró

Te egraffan de Barcelona que el periódico «Solidaridad Obrera» ha publicado un artículo del sindicalista Angel Pestaña, confirmando a crisis que reina en el interior de la Confederación Nacional del Trabajo y pidiendo a dimisión del Comité nacional.

En otro artículo que publica también dicho periódico, firmado por Peyró, pide la unión de todos ante la lucha que se acerca.

Amenazas de los comunistas y sindicalistas

Participan de Sevilla que los comunistas y sindicalistas amenazaron al gobernador civil con declarar la huelga general si desalojaba a las familias que ocupan el hotel de Eritaña.

El gobernador, ante tales amenazas, les obligó a abandonar su despacho.

En una nota facilitada por el gobernador a la prensa, dice que han desaparecido del hotel varios enseres va orados en sesenta mil duros.

El Gobierno socorrerá a las familias que se trasladen a sus domicilios.

Cuartel apedreado. Desperfectos

Dicen de Toledo que en el pueblo de Casas de Escalona ha sido apedreado el cuartel de la guardia civil.

El edificio ha resultado con grandes desperfectos.

Del Extranjero

Madrid, 3

El Japón ha ordenado que cese el fuego

Un despacho recibido de Shangay participa que el Gobierno del Japón ha ordenado

que cese el fuego a las dos y media de la tarde; pues solo tenía por objeto proteger las vidas y las propiedades de los japoneses.

Ahora, las tropas japonesas, se dedicarán a consolidar sus posiciones.

El conflicto chino-japonés

Comunican desde Ginebra que la Sociedad de las Naciones, en su última reunión, se ha ocupado del conflicto chino japonés.

El delegado chino rechazó las condiciones de los japoneses.

Bolsa

Madrid, 3.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	65 10
Id. 5 ^o amortizable...	82 00
Idem 4 ^o idem...	00 00
Banco de España...	465 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	193 00
Londres...	45 55
París...	51 40
Dólares...	13 06

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Para el día 10 se anuncia el debut de la Compañía de revistas de Eugenio Velasco.

Según nuestras noticias, sólo dará dicha compañía cuatro funciones, en las que ofrecerá otros tantos estrenos de las revistas más vistosas y de mayor éxito en Madrid.

Oportunamente anunciaremos otros detalles de este debut.

Salón Hesperia

Esta noche, a las 9 45 se proyectará nuevamente el film sonoro «Lirios silvestres», interesante creación de Corinne Griffith, completando el programa la película cómica «El barco embrujado», de dibujos animados.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricaño R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85. Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maur., 5.

UNA JUNTA

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

Esta tarde, a las seis y media, en la casa número 17 de la calle de Navarro Rodrigo (local que ha sido galantemente cedido para el acto, ya que la Asociación de Estudiantes Católicos aún no posee domicilio propio), celebrará mencionada sociedad junta general en la que se tratarán asuntos interesantísimos para la naciente y ya próspera asociación.

NECROLOGIA

A la respetable edad de 82 años, ha fallecido en nuestra capital, el médico jubilado de la beneficencia municipal don Felipe Fernández Bajanda, que desempeñó el cargo durante muchos años en el distrito de Cabe de Gata.

Ayer tarde se verificó el entierro, asistiendo bastante concurrencia.

A la familia enviamos nuestro pésame.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Enseña de un regimiento

Se ha recibido la bandera destinada al regimiento de infantería número 17 de guarnición en el Campamento de Alvarez de Soto mayor, en el inmediato pueblo de Viator.

El portador de dicha enseña tricolor, lo ha sido el teniente ayudante de dicho regimiento don Manuel Martínez Veázquez.

Por usurpar terrenos

Se ha ordenado por la División Hidráulica del Sur de España, que

dos propietarios lindantes con los muros de defensa en la Rambla de Balén, a la entrada del Barrio Alto, se actúe contra los mismos por vía ejecutiva, por haber usurpado terrenos de dominio público.

Letras de cambio

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Diego Oña Luque, que se le había extraviado un sobre conteniendo varias letras de cambio ya extendidas.

Enfermo grave

Ha sufrido una operación en la garganta, encontrándose gravemente enfermo, el Inspector de la Guardia municipal don Antonio Morell.

Lo sentimos y deseamos al mismo tiempo su restablecimiento.

«Heraldo de Almería»

Zanjadas las dificultades que surgieron por parte del elemento obrero y que dieron lugar a suspender su salida por algunos días el diario local «Heraldo de Almería», hoy [ha reaparecido éste.

Nos alegramos que el estimado colega haya vuelto a ver la luz pública.

Mesadas

Se le ha concedido una mesada de 1.195 pesetas que cobrará en esta capital, a doña María Asunción Gallego Escamez, viuda del maestro don Enrique López.

También se le han concedido 684 33 pesetas, por otra mesada, a doña Dolores Serrano Fernández, viuda de Manuel Jódar Pérez, peón caminero, la que asimismo cobrará por Almería.

Reclamaciones

Se han comenzado las reclamaciones en el Ayuntamiento contra los padrones del inquilinato y de más impuestos municipales que se cobran por recibes.

Solfeo y piano

Lecciones a precios económicos por la señorita María Jesús García, calle prolongación de las Infantas 4, baja, derecha.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis. Limpios a elegir, 20 ptas, uno. Pies » » 15 » » Verdes » » 12 50 » »

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una. Pias 3 » » Verdes 2 » » Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

Para la mesa, «RIOJA PALACIO»

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayma, Curacao, Puerto Colombia, y Guayaquil saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República 26. Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alasia, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id. **NIÑOS EN TERCERA.** Incluido impuestos.

ESTA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS recibiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda clase de lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para fumadores con aparatos de 3.ª clase de 24 y 30 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

En los meses una salida de buques directo para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Alvarar del Príncipe 75. - ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

- JABONES DE TOCADOR
- COLONIAS
- CREMAS PARA EL CUTIS
- PERFUMES
- PRODUCTOS DE BELLEZA
- JABÓN TROYA
- DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: **VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Lea usted **La Crónica Meridional**